

## **Fortalecimiento del SG-SST en la Unidad Médica Integral del San Jorge**

Alejandra Correa Pertuz

Elizabeth Vega Santos

María Camila García García

Nelson David Rodríguez Silva

Yudelis Patricia Martínez Gómez

Asesor

Mary Yolima Avendaño Angarita

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD

Diplomado de profundización gestión integral y desafíos en seguridad y salud en el trabajo

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

2025

## Resumen

Este proyecto se desarrolló en el marco del diplomado de profundización en Gestión Integral y Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de implementar y verificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Unidad Médica Integral del San Jorge, ubicada en San Marcos, Sucre. A lo largo del trabajo se realizó una evaluación del cumplimiento normativo de la institución, utilizando como base la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, lo cual permitió identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en el sistema actual. El proyecto contempló la formulación de una política de SST, el diseño de un plan de trabajo anual bajo el ciclo PHVA, la identificación y valoración de peligros mediante una matriz, y la propuesta de controles con base en la jerarquía establecida por la normatividad. También se diseñaron indicadores de estructura, proceso y resultado, así como una ficha de evaluación de indicadores mínimos, una lista de verificación con más de 60 ítems, y un análisis del impacto del SG-SST en los procesos organizacionales. Finalmente, se plantearon conclusiones individuales de los participantes y una hoja de ruta para fortalecer la gestión preventiva en la IPS.

***Palabras clave:*** SG-SST, indicadores, evaluación, mejora continua

## **Abstract**

This project was developed within the framework of the advanced diploma in Integrated Management and Challenges in Occupational Health and Safety, with the purpose of implementing and verifying the Occupational Health and Safety Management System (SG-SST) at the Unidad Médica Integral del San Jorge, located in San Marcos, Sucre. Throughout the project, an evaluation of the institution's regulatory compliance was conducted, based on Resolution 0312 of 2019 and Decree 1072 of 2015, which allowed the identification of strengths, weaknesses, and opportunities for improvement in the current system. The project included the formulation of an occupational health and safety policy, the design of an annual work plan under the PDCA cycle, the identification and assessment of hazards through a risk matrix, and the proposal of controls based on the regulatory hierarchy. Additionally, structure, process, and outcome indicators were designed, along with a checklist for minimum indicators evaluation, a verification list with over 60 items, and an analysis of the SG-SST's impact on organizational processes. The project concluded with individual reflections from the participants and a proposed roadmap to strengthen preventive management within the health institution.

***Keywords:*** SG-SST, indicators, evaluation, continuous improvement

## Tabla de Contenido

Introducciòn .....	8
Objetivos .....	10
General .....	10
Especificos .....	10
Marco de Referencia .....	11
Antecedentes .....	11
Bases Teoricas.....	12
Conceptos Claves .....	13
Contextualización de la empresa y Desafios Tecnológicos .....	15
Política SST .....	16
Objetivos SST .....	18
Plan de Trabajo .....	19
Introducciòn .....	19
Objetivos .....	20
General .....	20
Especificos .....	20
Marco Legal .....	21
Enlace .....	21
Proposito .....	22
Factores de Riesgo en SST.....	22
Matriz del Plan de Trabajo.....	23
Matriz de Identificaciòn de Peligros .....	23
Costos ocultos que tiene un accidente de trabajo y una enfermedad laboral .....	24

Tablas .....	27
Conclusiones .....	47
Recomendaciones .....	52
Referencias.....	53
Apèndices .....	56

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Caracterización de la empresa</i> .....	27
<b>Tabla 2</b> <i>Indicadores de Estructura</i> .....	30
<b>Tabla 3</b> <i>Indicadores de Proceso</i> .....	31
<b>Tabla 4</b> <i>Indicadores de Resultado</i> .....	32
<b>Tabla 5</b> <i>Indicadores mínimos</i> .....	34
<b>Tabla 6</b> <i>Lista de verificación para el SG-SST</i> .....	36
<b>Tabla 7</b> <i>Oportunidades de mejora y justificación del Sistema de Gestión</i> .....	43
<b>Tabla 8</b> <i>Cuadro de impacto de SST con los demás procesos de la empresa</i> .....	45

**Lista de Apéndices**

<b>Apéndice A</b> <i>Lista de verificación diagnóstica.</i> .....	57
<b>Apéndice B</b> <i>Evidencia fotográfica</i> .....	59
<b>Apéndice C</b> <i>Link de Matriz Legal Unidad Médica Integral del San Jorge</i> .....	60
<b>Apéndice D</b> <i>Evidencia fotográfica Recorrido por la empresa</i> .....	60
<b>Apéndice E</b> <i>Evidencia Fotográfica, revisión documental del SGSST</i> .....	61

## **Introducción**

El trabajo es una actividad fundamental en la vida del ser humano y constituye uno de los principales medios para el desarrollo individual, familiar y social. En este sentido, el derecho a condiciones de trabajo dignas y seguras ha sido reconocido como una obligación del Estado, de los empleadores y un derecho de los trabajadores. En Colombia, la legislación vigente ha evolucionado en torno a la prevención de riesgos laborales, estableciendo la obligatoriedad de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientado a identificar, evaluar y controlar los peligros derivados de las actividades laborales.

La Unidad Médica Integral del San Jorge, ubicada en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) de primer nivel de complejidad. Su objeto es la atención integral en salud a través de consulta externa, procedimientos básicos, toma de muestras de laboratorio, diagnóstico clínico y promoción de la salud. Como entidad del sector salud, cuenta con una planta de personal conformada por médicos generales, personal de enfermería, técnicos en laboratorio, odontólogos, auxiliares administrativos, personal de aseo, vigilancia, entre otros. Esta diversidad de funciones expone a los colaboradores a múltiples factores de riesgo: biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y psicosociales.

En ese contexto, el presente proyecto busca desarrollar un proceso de verificación del SG-SST implementado en la institución, partiendo del diagnóstico inicial y culminando en una propuesta de fortalecimiento alineada con el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). La necesidad de garantizar un entorno laboral saludable no solo responde al cumplimiento normativo, sino también al compromiso institucional con la calidad del servicio y el bienestar de su talento humano.

Este trabajo se desarrolla como parte del diplomado de profundización en Gestión Integral y Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo. El proyecto abarca la contextualización del entorno institucional, la formulación de una política y objetivos en SST, la elaboración de un plan de trabajo anual con base en los hallazgos obtenidos, y la aplicación de herramientas clave como la matriz de peligros, indicadores de evaluación, lista de verificación de auditoría, identificación de oportunidades de mejora, y el análisis del impacto del SG-SST sobre los demás procesos de la organización.

La metodología parte de una revisión documental y normativa basada en el Decreto 1072 de 2015, la Ley 1562 de 2012, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables. Asimismo, se integran principios de gestión del riesgo, participación de los trabajadores y uso de herramientas técnicas de evaluación. El producto final es una propuesta técnica que permitirá a la Unidad Médica Integral del San Jorge avanzar hacia una implementación más sólida, coherente y estratégica de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Unidad Médica Integral del San Jorge, a través del análisis del cumplimiento normativo y la formulación de acciones de mejora según el ciclo PHVA.

### **Objetivos Específicos**

Evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST mediante la aplicación de una lista de verificación.

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales vigente en Colombia por medio de la matriz legal de la empresa.

Identificar y valorar los peligros presentes en el entorno laboral mediante la matriz de peligros, priorizando riesgos y controles

Diseñar el plan de trabajo anual en SST conforme al ciclo de mejora continua (PHVA), teniendo en cuenta los estándares mínimos, requisitos legales y la identificación y valoración de peligros.

Establecer indicadores de estructura, proceso y resultado que permitan medir el desempeño del SG-SST en la IPS.

## **Marco de Referencia**

### **Antecedentes**

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un elemento clave en la prevención frente a los riesgos laborales y en la garantía de condiciones seguras en entornos de trabajo. En Colombia, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debe ser implementado en todas las empresas, según lo establece el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015). Su propósito es identificar los peligros y disminuir los riesgos en los espacios de trabajo mediante estrategias de prevención y mejora continua.

La Unidad Médica Integral del San Jorge, ubicada en San Marcos, Sucre, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) de primer nivel de complejidad, enfocada en la atención básica de salud, consulta externa, procedimientos de baja complejidad y diagnóstico clínico. Debido a su actividad, el personal está expuesto a diversos riesgos laborales, tales como exposición a agentes biológicos y carga mental, entre otros.

Adicionalmente, el contexto del sector salud exige una vigilancia continua de las condiciones de trabajo, debido a factores como la atención directa al usuario, los turnos rotativos, la manipulación de sustancias químicas y biológicas, y el uso constante de herramientas o dispositivos médicos. La implementación de un SG-SST no solo cumple una función legal, sino que también representa un compromiso ético con el bienestar del talento humano. Esta herramienta permite articular los diferentes procesos institucionales con acciones preventivas, reducir la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales, y fortalecer la cultura del autocuidado dentro de la organización.

En el caso particular de instituciones pequeñas como la Unidad Médica Integral del San Jorge, uno de los principales desafíos es la formalización documental y la asignación de recursos

técnicos y humanos para cumplir con los estándares mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019. Por ello, este proyecto parte de una revisión crítica del cumplimiento actual, y propone acciones orientadas a fortalecer las áreas con mayor debilidad, de forma práctica y contextualizada.

### **Bases teóricas**

El SG-SST se basa en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), el cual permite optimizar la gestión de la seguridad en el trabajo a través de la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2011) establece que su enfoque es clave para mejorar las condiciones presentes en el entorno laborales y reducir accidentes. Dentro del SG-SST, la Jerarquía de Controles, definida en la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019), prioriza la eliminación del peligro, sustitución, controles ingenieros y administrativos, incluyendo fundamentalmente la utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP). Su correcta aplicación en la IPS contribuye a minimizar riesgos y garantizar entornos seguros para trabajadores y pacientes.

Además, el SG-SST debe entenderse como un sistema integral que involucra la participación activa de todos los niveles jerárquicos de la empresa, y que se articula con los procesos misionales y estratégicos de la organización. Su éxito no depende solo del cumplimiento normativo, sino de su capacidad para generar conciencia colectiva, fomentar buenas prácticas y sostener procesos de mejora continua.

Los modelos de gestión modernos enfatizan la necesidad de medir el desempeño del sistema a través de indicadores de estructura, proceso y resultado, lo cual permite evidenciar avances, detectar fallos y orientar la toma de decisiones. Así mismo, el SG-SST debe ser

dinámico y adaptable a los cambios tecnológicos, sociales y laborales, como el uso de plataformas digitales, la implementación del teletrabajo, o la gestión del riesgo psicosocial.

### **Conceptos Claves**

***Estándares mínimos:*** Según la resolución 0312 de 2019, Conjunto de normas requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes mediante los cuales establecen verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensable para el funcionamiento ejercicio y desarrollo de las actividades en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (p.3)

***Jerarquía de controles:*** La jerarquía de controles se encuentra establecido en el decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.24, eliminar, sustituir, controles de ingeniería, controles administrativos, señalización, advertencias, EPP.

***Programa de Salud Ocupacional:*** Según la LEY 1562 DE 2012, en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (p.1)

***Salud Ocupacional:*** Según la LEY 1562 DE 2012, Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el

mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (p.1).

***Sistema General de Riesgos Laborales:*** Según la LEY 1562 DE 2012, el sistema general de riesgos laborales es aquel conjunto donde se encuentran entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, donde su objetivo es prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrolla (p.1).

***Normas de Seguridad Industrial:*** Según la ley 1562 del 2012 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y regula las normas de seguridad industrial. Buscando prevenir accidentes y reducir lesiones en el entorno laboral garantizando siempre la protección de los trabajadores frente a riesgos específicos en diferentes industrias.

***Evaluación de riesgo:*** En la capacitación y entrenamiento se encuentran establecido una resolución 0312 de 2019, que establecen la obligación de realizar evaluaciones de riesgos periódicas. Donde identificar, analizar y evaluar los peligros presentes en el lugar de trabajo.

***Capacitación y Entrenamiento:*** Según la Ley 1562 de 2012, en su artículo 4, que promueve la capacitación y participación activa de los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo, Requisito fundamental que obliga a los empleadores a proporcionar formación continua a los trabajadores sobre riesgos laborales, uso correcto de equipos de protección personal y buenas prácticas de seguridad.

***Plan de Emergencias y Evacuación:*** El plan de emergencia se encuentra establecido el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.24, que regula los planes de emergencia y evacuación en los lugares de trabajo. Estándar que requiere contar con procedimientos claros y practicados

para actuar en caso de emergencias como incendios, derrames o desastres naturales. Incluye señalización, rutas de evacuación y capacitación del personal.

### **Contextualización de la empresa y desafíos tecnológicos**

La Unidad Médica Integral del San Jorge es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) de primer nivel, ubicada en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre. Esta entidad se dedica a brindar atención básica en salud a la población local, ofreciendo servicios de consulta externa, procedimientos menores, apoyo diagnóstico, laboratorio clínico y actividades de promoción y prevención. Su equipo de trabajo está conformado por profesionales y técnicos en medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, así como personal administrativo y de servicios generales.

Como entidad del sector salud, la IPS enfrenta múltiples desafíos relacionados con la gestión del talento humano, las condiciones laborales y la prevención de riesgos derivados del entorno clínico. El cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo se convierte en una prioridad para garantizar ambientes seguros para trabajadores y usuarios.

En cuanto a los desafíos tecnológicos, la institución se enfrenta a la necesidad de adoptar herramientas digitales que faciliten la gestión del SG-SST. La transición de registros físicos a plataformas virtuales, el uso de software para el seguimiento de incapacidades, la implementación de formatos digitales para reportes de accidentes o condiciones inseguras, y la inclusión de módulos virtuales de capacitación, representan avances necesarios pero que exigen inversión, adaptación y formación del personal. Asimismo, la implementación de tecnologías en telemedicina o atención remota plantea nuevos escenarios de riesgo que también deben ser valorados e incluidos dentro del sistema de gestión.

Por otro lado, las nuevas formas de trabajo, como el teletrabajo parcial para áreas administrativas o el trabajo por turnos rotativos extendidos en atención clínica, implican retos adicionales para la salud mental, la ergonomía y la desconexión laboral. Estos aspectos deben ser considerados dentro del plan de acción del SG-SST, incorporando medidas preventivas y mecanismos de evaluación periódica de las condiciones de trabajo bajo estas modalidades.

## **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**

### **Unidad Médica Integral del San Jorge**

La Unidad Médica Integral del San Jorge, comprometida con el bienestar de sus trabajadores, contratistas, pacientes y visitantes, establece la presente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de garantizar ambientes laborales seguros y saludables, minimizando los riesgos asociados a la prestación de servicios de salud y cumpliendo con la normatividad vigente, especialmente lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

### **Compromisos de la Empresa**

1. **Cumplimiento normativo:** Garantizar el cumplimiento de la normativa relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo las normativas pertinentes al sector salud.
2. **Identificación y control de riesgos:** Implementar medidas de prevención, reducción y control de los riesgos biológicos, físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales, con énfasis en la protección del personal expuesto a agentes biológicos y condiciones de alta carga laboral.
3. **Mejora continua:** Implementar el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, promoviendo así una cultura de prevención y autocuidado.

4. **Jerarquía de controles:** Es fundamental priorizar la eliminación, sustitución y los controles de ingeniería por encima de los controles administrativos y el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), asegurando así el cumplimiento de la normativa tanto nacional como internacional.
5. **Capacitación y sensibilización:** Desarrollar programas de formación y entrenamiento continuo en prevención de riesgos, manejo de residuos hospitalarios, bioseguridad y primeros auxilios para todos los trabajadores.
6. **Participación y consulta:** Promover la participación activa de los trabajadores en el diseño, la implementación y la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se llevará a cabo a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y del Comité de Convivencia Laboral.
7. **Preparación y respuesta ante emergencias:** Establecer planes de acción para la atención de emergencias sanitarias, incendios, evacuaciones y cualquier otro evento que pueda afectar la seguridad de los trabajadores y pacientes.

### **Cobertura y Responsabilidades**

Esta política es aplicable a todos los trabajadores, contratistas y cualquier persona que realice actividades en la Unidad Médica Integral del San Jorge. Todos ellos tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos establecidos para asegurar un entorno de trabajo seguro.

La alta dirección se compromete a proporcionar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando su alineación con la misión y visión de la organización.

## **Vigencia y Revisión**

Esta política entra en vigencia a partir de su publicación y será revisada anualmente o cuando se requiera, de acuerdo con los cambios normativos o necesidades organizacionales.

## **Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**

Fomentar un entorno laboral seguro y saludable mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales relacionados con las actividades de la Unidad Médica Integral del San Jorge.

Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en salud y seguridad en trabajo (SST) es fundamental. Esto implica la correcta aplicación de las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y otras regulaciones.

Potenciar la cultura de prevención de riesgos laborales a través de la formación y la sensibilización continua del personal en cuestiones de seguridad, salud ocupacional y bienestar.

Implementar y mantener el ciclo de mejora continua (PHVA) en el SG-SST, asegurando la planificación, ejecución, verificación y actualización de las medidas de prevención y control de riesgos.

Reducir la frecuencia de incidentes, accidentes laborales y enfermedades ocupacionales mediante la implementación de estrategias de prevención, programas de vigilancia epidemiológica y la promoción de la salud.

Fomentar la participación activa de los trabajadores en el SG-SST, garantizando canales efectivos de comunicación y consulta sobre riesgos laborales y medidas de prevención

Garantizar la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros esenciales para la gestión eficiente del SG-SST, así como para la implementación de acciones correctivas y preventivas.

### **Plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el ciclo PHVA.**

#### **Introducción**

Según el código sustantivo de trabajo (CST) define el trabajo como toda actividad humana que se realiza de manera consciente y libre, ya sea intelectual o material, permanente o transitoria.

En la dinámica que se establece entre la entidad empleadora, el personal y las funciones asignadas, confluyen diversos elementos inherentes a las tareas (rutina, repetición, etc.), a los individuos (aptitudes físicas, mentales y emocionales) y al entorno (ambiente y estructura organizacional), que en su conjunto definen las condiciones de trabajo, la descompensación en las interacciones puede ocasionar efectos negativos en los colaboradores provocando alteraciones de salud relacionadas directamente con el trabajo.

Los resultados desfavorables de las condiciones de trabajo tienden a desencadenar accidentes de trabajo, enfermedades laborales o pueden causar complicaciones en enfermedades ya existentes en los trabajadores, todos estos factores pueden disminuir significativamente el rendimiento productivo de las empresas y de los trabajadores.

Mediante la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se pretende la planificación, organización, implementación y evaluación de las intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores con el fin de lograr el mayor nivel de bienestar físico, social, emocional y mental, tanto a nivel individual como colectivo, velando por el respeto de sus derechos humanos y el cuidado del entorno.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Diseñar un plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo, basado en el ciclo PHVA, que permita fortalecer la cultura preventiva mediante programas de formación y sensibilización dirigidos a los colaboradores de la Unidad Médica Integral del San Jorge

### **Objetivos específicos**

Identificar las condiciones y comportamientos inseguros presentes en la Unidad Médica Integral del San Jorge, a través de un diagnóstico inicial en seguridad y salud en el trabajo.

Planear estrategias de intervención que incluyan programas de formación y sensibilización orientados a la prevención de riesgos laborales.

Ejecutar actividades de capacitación y concientización en temas de seguridad y salud laboral, promoviendo buenas prácticas en el entorno de trabajo.

Evaluar los resultados del plan de trabajo implementado mediante indicadores que permitan verificar la mejora continua del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

## **Marco Legal**

*Artículo 25.* El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas, El artículo 49 consagra el derecho a la salud y la seguridad social, lo cual es fundamental en el contexto de una IPS.

*Código Sustantivo del Trabajo:* Establece las normativas generales que regulan las relaciones laborales en Colombia.

*Decreto 1072 de 2015:* También conocido como el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, establece las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia por el cual se establece que el empleador es responsable de proteger la seguridad y salud de los trabajadores de acuerdo con la normatividad vigente y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

*Resolución 0312 de 2019:* Define los Estándares Mínimos del SG-SST.

*Organización Internacional del Trabajo (OIT):* Normas y convenios internacionales sobre seguridad y salud en el trabajo. El Convenio 187 insta a los Miembros a promover la mejora continua de la SST con el fin de prevenir las lesiones, enfermedades y muertes ocasionadas por el ambiente general de trabajo.

## **Enlace**

El alcance del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la Unidad Médica integral del San Jorge se extiende a todas las áreas y actividades de la institución, incluyendo:

*Áreas físicas:* Consultorios, salas de espera, áreas de atención, laboratorios, zonas administrativas, etc.

**Actividades:** Atención médica, procedimientos, diagnósticos, hospitalización, capacitación, limpieza y mantenimiento, etc.

**Personal:** Médicos, enfermeras, técnicos, administrativos, personal de limpieza, seguridad, etc.

**Pacientes y visitantes:** Usuarios de los servicios de salud, familiares, acompañantes,

### **Propósito**

Tiene como finalidad garantizar y proporcionar una guía clara y detallada para la puesta en marcha y mejora constante del SG-SST en la Unidad Médica Integral del San Jorge, con el objetivo de promover una cultura de prevención y cuidado en el ámbito laboral.

### **Factores de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Biomecánico
- Psicosocial
- Físico
- Químico
- Condiciones de Seguridad
- Publico
- Accidente de Transito
- Locativo
- Tecnológico
- Biológico
- Fenómenos Naturales

## **Matriz de plan de trabajo**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1E0AU1pcPDxwjQuSMa3eqEzCI\\_gMCI60d/edit?usp=sharing&ouid=103879035738466547374&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1E0AU1pcPDxwjQuSMa3eqEzCI_gMCI60d/edit?usp=sharing&ouid=103879035738466547374&rtpof=true&sd=true)

## **Matriz de identificación de peligros**

Es esencial llevar a cabo una identificación exhaustiva de los posibles peligros y riesgos presentes en el entorno laboral. Este proceso nos permite salvaguardar la integridad de todos los trabajadores, incluyendo a aquellos que nos visitan. Al reconocer los peligros inherentes a cada tarea dentro de los procesos de la organización, podemos desarrollar e implementar medidas de control específicas. El objetivo primordial es prevenir accidentes y enfermedades laborales, promoviendo así la salud y el bienestar de nuestro equipo.

<https://1drv.ms/x/c/5fe0562025fcd0/EXkGa6jeNgVGlcMyuKh45H4BJtAAq1i7ooTWU5-T5MH7wQ?e=Cq67IP>

## **Descripción de los costos ocultos que tiene un accidente de trabajo y una enfermedad laboral.**

Los costos ocultos o costos indirectos por accidentes o enfermedades laborales son aquellos gastos que no se registran en los libros contables de las empresas, no obstante, estos costos pueden estar inmersos en diferentes rubros o cuentas, estos costos afectan significativamente tanto la empresa como los trabajadores, en casos este tipo de costos indirectos pueden ser mayor que los costos directos.

### **Costos ocultos de un accidente de trabajo o enfermedad laboral:**

**Salarios de lesión:** salarios que son pagados al trabajador sin estar laborando debido a las lesiones o enfermedad, adicionales pagos al remplazo temporal, costos por periodo de aprendizaje del empleado temporal de este trabajador lesionado y sus pagos de compensaciones.

**Costos en la producción:** disminuye las producciones de servicios o productos lo que afecta la parte económica de la empresa, ya que se puede asumir pagos de multas, productos o servicios no entregados o en condiciones no tan óptimas.

**Daños a equipos o instalaciones:** en caso de un accidente laboral o de que la enfermedad laboral cause daños ya sea a equipos o las instalaciones de la compañía el valor de los daños ocasionados debe asumir la compañía por lo cual implica un gasto adicional.

**Costos derivados de los accidentes o enfermedades laborales:** salarios de supervisores de seguridad y salud en el trabajo debido a la situación que se presentó, modificaciones en las tablas de enfermedades y accidentes de trabajo, revisión del plan de seguridad y de salud.

**Costos médicos:** costos por el personal de primeros auxilios, equipo adicional si no está vinculados a la compañía de seguros, como medicamentos, exámenes, transportes, entre otros.

**Gastos legales indirectos:** Aunque no sean pagos directos, puede haber costos por investigaciones extra, abogados para evitar juicios futuros o cambios en los procesos por exigencias legales.

**Seguros más caros:** Si hay muchos accidentes, la aseguradora de riesgos laborales subirá las tarifas.

### **Como evitar estos accidentes o enfermedades laborales**

Se trata de evitar y prevenir los accidentes y enfermedades de trabajo para ellos es importante:

**Tener un buen plan de seguridad y salud en el trabajo y tenerlo actualizado:** lo que implica observar posibles peligros, evaluar los riesgos, buscar cómo controlarlos, marcar objetivos de seguridad, capacitar a la gente y revisar que todo funcione bien.

**Tener cultura de prevención y autocuidado:** Que todos en la empresa se preocupen por identificar riesgos y trabajar de forma segura. Es importante que la comunicación sea abierta y que los empleados participen.

**Hacer análisis de riesgos completos:** Revisar cada puesto de trabajo para ver qué puede ser peligroso y buscar la mejor manera de evitarlo (eliminar el peligro, cambiarlo por algo menos peligroso, usar protecciones, dar instrucciones claras, usar equipos de protección).

**Capacitar y formar a los trabajadores constantemente:** Asegurarse de que todos entiendan los riesgos de su trabajo y cómo hacerlo de forma segura.

**Mantener en buen estado equipos y herramientas:** Revisarlos y darles mantenimiento para evitar que fallen y causen accidentes.

**Tener normas claras para trabajar de forma segura:** Escribir guías detalladas sobre cómo hacer cada tarea sin riesgos.

**Investigar a fondo cada incidente o accidente:** Buscar la causa raíz para poder tomar medidas y evitar que vuelva a pasar.

**Cuidar la salud y el bienestar de los empleados:** Ofrecer revisiones médicas, promover hábitos saludables y dar apoyo en temas de salud mental.

**Medir cómo va la seguridad y la salud en el trabajo:** Usar indicadores para ver si las medidas preventivas están funcionando y hacer cambios si es necesario.

**Cumplir con las leyes:** Estar al día con las normas de seguridad y salud en el trabajo y asegurarse de cumplirlas.

## Tablas

**Tabla 1**

*Caracterización de la empresa*

Empresa	Unidad Médica Integral del San Jorge.	
Descripción	Actividad	
económica (proceso de producción)	Sector Salud - Prestación de servicios médicos en San Marcos, Sucre, Colombia.	
Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo		
Objetos de trabajo (insumos, materias primas, productos intermedios y finales: que son transformados en bienes y servicios)	Insumos	Medicamentos, material quirúrgico, reactivos de laboratorio.
	Materias primas	Oxígeno medicinal, fármacos, suministros hospitalarios.
	Productos intermedios	Resultados de laboratorio, imágenes diagnósticas.
	Producto final	Atención médica integral.
Medios (máquinas, equipos, herramientas)	Equipos médicos	Monitores de signos vitales, desfibriladores, ecógrafos, equipos de rayos X.
	Software y herramientas digitales	Sistema de historias clínicas electrónicas, software de gestión hospitalaria.

Actividad humana	Demandas físicas	Turnos prolongados sentados, movilización de pacientes, exposición a agentes biológicos.
	Demandas intelectuales	Diagnóstico y toma de decisiones médicas, atención a múltiples pacientes en tiempo limitado, manejo de situaciones de emergencia.
Condiciones de la organización del trabajo (trabajadores administrativos y operativas)	Jornada Cantidad e intensidad del trabajo: grado de atención, ritmo, repetitividad	Turnos rotativos de 6, 8 y 12 horas. Alta demanda de atención, ritmo acelerado en urgencias.
	Características de mando	Coordinación a cargo de la dirección médica y supervisión de áreas.
	Formas de control (supervisión, control calidad, productos)	Supervisión de calidad, auditorías internas y control de procesos.

### Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo

La Unidad Médica Integral del San Jorge enfrenta diversos desafíos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Uno de los principales es la exposición a agentes biológicos, dado que el personal de salud está en contacto constante con pacientes y fluidos corporales, lo que aumenta el riesgo de infecciones. Asimismo, los riesgos ergonómicos son significativos, ya que el trabajo

---

implica largas jornadas sentados, posturas forzadas y manipulación de pacientes, lo que puede derivar en trastornos musculoesqueléticos.

Otro aspecto clave es el estrés laboral y la carga emocional, pues los profesionales deben tomar decisiones críticas en situaciones de alta presión, además de enfrentarse a un alto volumen de pacientes. También existen riesgos físicos y químicos, relacionados con la exposición a radiaciones, sustancias peligrosas y manejo de residuos hospitalarios, que requieren protocolos estrictos para su control.

---

*Nota.* En esta tabla se encuentra la caracterización de la empresa Unidad Médica Integral del San Jorge. *Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 2***Indicadores de Estructura*

No.	Nombre del Indicador / Definición	Objetivo	Fórmula o Método de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la Medición y Análisis
<b>1</b>	Disponibilidad de elementos de protección personal (EPP) por área	Asegurar que cada área cuente con los EPP según los peligros identificados en la matriz de riesgos	$(\text{N}^\circ \text{ de puestos de trabajo con EPP completos} / \text{Total de puestos de trabajo}) \times 100$	Inventario de EPP, registros de entrega y lista de chequeo de inspecciones	Coordinador SST, Jefes de área
<b>2</b>	Señalización de seguridad por zona de riesgo	Verificar que todas las áreas con riesgos físicos, químicos o biológicos estén señalizadas	$(\text{N}^\circ \text{ de zonas con señalización adecuada} / \text{Total de zonas con riesgos identificados}) \times 100$	Inspecciones de seguridad, registros fotográficos	SST y COPASST
<b>3</b>	Asignación de responsabilidades en SST por cargo	Garantizar que todos los cargos tengan asignadas funciones relacionadas con SST	$(\text{N}^\circ \text{ de cargos con funciones SST asignadas} / \text{Total de cargos existentes}) \times 100$	Manual de funciones, política SST, actas de socialización	SST y Talento Humano
<b>4</b>	Infraestructura física adecuada para el control de riesgos	Validar que los espacios físicos cumplen condiciones mínimas de iluminación, ventilación y control de ruido	$(\text{N}^\circ \text{ de áreas con condiciones físicas adecuadas} / \text{Total de áreas evaluadas}) \times 100$	Informes de inspección, actas del COPASST	SST y Mantenimiento
<b>5</b>	Existencia de procedimientos específicos por servicio (consultorio, laboratorio, etc.)	Contar con protocolos y procedimientos adaptados a los peligros de cada servicio	$(\text{N}^\circ \text{ de áreas con procedimientos definidos} / \text{Total de áreas})$	Manuales operativos, protocolos, instructivos	SST y líderes de proceso

			operativas) x 100		
<b>6</b>	Integración del SG-SST en la planificación institucional	Incluir el SG-SST dentro de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo	Evidencia de inclusión del SG-SST en el plan estratégico, POA, y planes operativos	Documentos de planificación institucional	Gerencia, SST y Calidad
<b>7</b>	Accesibilidad al plan de emergencias por cargo	Asegurar que todo el personal conozca el plan de emergencias y puntos de evacuación	(N° de trabajadores informados / Total de trabajadores) x 100	Registros de capacitación, simulacros, listas de verificación	SST, COPASST, Coordinadores

*Nota:* En esta tabla se muestra los indicadores de estructura los cuales están direccionados a cumplir un objetivo. *Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 3**

*Indicadores de Proceso*

No.	Nombre del Indicador / Definición	Objetivo del Indicador	Fórmula o Método de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la Medición y Análisis
<b>1</b>	Evaluación inicial del SG-SST	Identificar si los aspectos de SST están siendo aplicados de acuerdo con los estándares mínimos	(N° de aspectos implementados / N° de aspectos contemplados) x 100	Formato de evaluación inicial del SG-SST según Res. 0312/2019	Responsable SG-SST
<b>2</b>	Ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG-SST	Monitorear el cumplimiento de actividades programadas en el SG-SST	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programadas) x 100	Cronograma, registros de ejecución, actas de seguimiento	Responsable SG-SST
<b>3</b>	Evaluación de condiciones de salud de los trabajadores	Mantener y mejorar el estado de salud del	(N° de trabajadores con condiciones adecuadas /	Historias clínicas ocupacionales, valoraciones	Responsable SG-SST

		personal de la IPS	Total de trabajadores) x 100	médicas, reportes de ARL	
<b>4</b>	Ejecución del Plan de Capacitación en SST	Cumplir el 100% del cronograma anual de capacitaciones en SST	(N° de capacitaciones ejecutadas / N° total programadas) x 100	Plan anual, listas de asistencia, material de apoyo	Responsable SG-SST, líderes de área
<b>5</b>	Ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias	Implementar las medidas preventivas y de respuesta ante emergencias programadas	(N° de medidas ejecutadas / N° total de medidas programadas) x 100	Plan de emergencias, informes de simulacros, registros de capacitaciones	Responsable SG-SST, ARL
<b>6</b>	Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Realizar investigaciones completas y oportunas de todos los eventos reportados	(N° de eventos investigados / N° de eventos reportados) x 100	Informes de investigación, registros de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Responsable SG-SST
<b>7</b>	Intervención de peligros identificados y riesgos priorizados	Asegurar la intervención efectiva de los peligros y riesgos más relevantes	(N° de peligros y riesgos intervenidos / N° total identificados) x 100	Matriz IPER, evidencias de intervención, registros fotográficos	Responsable SG-SST, Gerencia

*Nota:* Esta tabla muestra los indicadores de proceso los cuales muestran el desempeño de la intervención del SG-SST. *Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 4**

*Indicadores de Resultado*

No.	Nombre del Indicador / Definición	Objetivo del Indicador	Fórmula o Método de Cálculo	Fuente de Información	Responsables de la Medición y Análisis
<b>1</b>	Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables	Garantizar el cumplimiento de la	(N° de requisitos cumplidos / N° total de	Matriz legal SST actualizada	Responsable SST

		normatividad en SST	requisitos aplicables) x 100		
<b>2</b>	Cumplimiento de los objetivos en SST	Alcanzar al menos el 90% de los objetivos propuestos en SST durante el año	(N° de objetivos cumplidos / N° total de objetivos anuales) x 100	Registros de auditorías, actas, informes de cumplimiento	Responsable SST y Gerencia
<b>3</b>	Cumplimiento del plan de trabajo anual SST	Cumplir como mínimo el 90% del plan anual del SG-SST	(N° de actividades completadas / N° total de actividades planificadas) x 100	Plan de trabajo anual, actas, informes de ejecución	Responsable SST y Gerencia
<b>4</b>	Frecuencia de accidentabilidad	Determinar la frecuencia de accidentes laborales mensualmente	(N° de accidentes en el mes / N° total de trabajadores en el mes) x 100	Reportes ARL, registros de talento humano	Responsable SST
<b>5</b>	Severidad de los accidentes de trabajo	Medir la gravedad de los accidentes según días de incapacidad	(N° de días perdidos / N° total de accidentes laborales) x 100	Informes médicos, reportes ARL, registros internos	Responsable SST y Gerencia
<b>6</b>	Evaluación de acciones de mejora (eventos e inspecciones)	Prevenir recurrencias a través de acciones correctivas eficaces	(N° de acciones implementadas y efectivas / N° total de acciones identificadas) x 100	Informes de incidentes, inspecciones, seguimiento a acciones	COPASST y Responsable SST
<b>7</b>	Evaluación de no conformidades en el plan de trabajo	Detectar y corregir desviaciones en el cumplimiento del plan SST	(N° de no conformidades / N° total de actividades del plan) x 100	Seguimiento al plan anual, registros de no conformidades	COPASST y Responsable SST

*Nota:* Esta tabla muestra los indicadores de resultados y el desempeño de los mismo con el objetivo de evaluar el cumplimiento del SG-SST en la Unidad Médica Integral del San Jorge.

*Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 5***Indicadores mínimos*

Definición del indicador	Interpretación del indicador	Límite para el indicador	Método de cálculo	Fuente de la información del cálculo	Periodicidad del reporte	Personas que deben conocer el resultado
Frecuencia de accidentalidad: # de accidentes de trabajo presentados por cada 100 trabajadores expuestos en un periodo.	Cuantifica la frecuencia con la que ocurren accidentes de trabajo en la organización.	$\geq 0$ (menor valor indica mejor desempeño).	(N° de accidentes / N° de trabajadores) x 100	Informes de accidentalidad laboral.	Mensual	Responsable del SG-SST, COPASST, y la alta dirección.
Severidad de los accidentes de trabajo: Evalúa la magnitud del daño causado por los accidentes de trabajo, considerando el número de días no laborados debido a incapacidad	Evalúa la gravedad de los accidentes ocurridos.	$\geq 0$	[(N° días perdidos + días programados + días trabajadores con AT) / N° de trabajadores] x 100	reportes de incapacidades por parte de la EPS	Mensual	Coordinador SG-SST y gerencia.
Proporción de accidentes reportados: Determina qué porcentaje	Determina el nivel de cumplimiento con la notificación	100%	(N° de accidentes reportados / N° total de accidentes	Registros del SG-SST y ARL	Anual	Alta Dirección, Coordinador SG-SST COPASST

de los accidentes que suceden en el lugar de trabajo son reportados correctamente según lo exige la normatividad.	de accidentes.		ocurridos) x 100			
Índice ausentismo laboral por enfermedad común: Proporción de días no trabajados por enfermedad común frente al total de días laborables.	Permite identificar el impacto de la enfermedad común en la productividad.	$\geq 0$ (menor valor es mejor).	(N° total de días de incapacidad por enfermedad común / N° total de días laborables de todos los trabajadores) x 100	Trimestral	Reportes de incapacidades médicas (EPS – empresa).	Dirección, Talento Humano, Administrador del SG-SST
Ejecución del plan anual del SG-SST: Mide el grado de ejecución de las actividades programadas	Permite verificar si se están desarrollando las acciones planificadas	$\geq 90\%$	(N° actividad ejecutadas / N° actividad programadas) x 100	Cada 6 meses	Reporte de avances	Gerencia, COPASST
Porcentaje de participación en capacitaciones del SG-	Refleja el grado de compromiso y cobertura de la	$\geq 80\%$	(N° de trabajadores capacitados / N° de trabajadores	Cada 3 meses	Listas de asistencia, certificados de formación	Gerencia, COPASST, Administrador del SG-SST

SST: Mide la proporción de trabajadores que participaron en capacitaciones del SG-SST frente al total convocado.	formación en SST.	$\frac{s}{convocados} \times 100$
--	-------------------	-----------------------------------

*Nota:* Esta tabla se encuentran los indicadores mínimos que deben ser evaluados en la Unidad

Médica Integral del San Jorge. *Fuente.* Elaboración propia

**Tabla 6**

*Lista de verificación para el SG-SST*

Ítem	Criterio para evaluar	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Liderazgo y compromiso gerencial			
1.1	Están asignados los recursos para la implementación del SGSST	X		
1.2	Las políticas de seguridad y salud en el trabajo están firmadas y publicadas en la empresa		X	La empresa no cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada ni publicada. Se recomienda su implementación y divulgación para garantizar un ambiente laboral seguro.
1.3	Existe evidencia de divulgación y conocimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo entre el		X	"No se ha evidenciado la divulgación ni el conocimiento de las políticas de

	personal que labora en la empresa			Seguridad y Salud en el Trabajo entre el personal de la empresa. Se recomienda asegurar la socialización de estas políticas para fomentar un entorno seguro y el cumplimiento de las normativas."
1.4	Se realiza la revisión por la dirección del SGSST a intervalos planificados	X		
1.5	Se cuenta con actas de las revisiones por la dirección	X		
1.6	Las decisiones y acciones tomadas en la revisión por la dirección son comunicadas	X		
1.7	Se evidencia la implementación de las decisiones y acciones de la revisión por la dirección	X		
1.8	Se realizan reuniones de seguimiento y control al sistema o revisión gerencial	X		
1.9	Se realizan caminatas gerenciales	X		
2	Desarrollo y ejecución del SGSST			
2.1	Existe un responsable de la ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo		X	No se ha designado un responsable para la ejecución del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se recomienda nombrar a una persona encargada para asegurar el

			cumplimiento de las actividades del programa.
2.2	Se conocen los roles, responsabilidades y competencias de cada cargo dentro del programa de SGSST		No se conocen ni están definidos los roles, responsabilidades ni competencias de los cargos dentro del programa de SGSST. Es necesario establecer y comunicar estos aspectos para una adecuada implementación.
2.3	Hay un programa de inducción, reinducción y entrenamiento para todo el personal	X	
2.4	Están establecidos los medios de comunicación entre los trabajadores y la directiva	X	
2.5	Se encuentra instalado, bien ubicado y es funcional el buzón de sugerencias	X	
2.6	Se tiene un procedimiento para la gestión de los cambios que puedan afectar el SGSST	X	
2.7	Se evalúan los riesgos de SST asociados a los cambios planificados	X	
3	Administración del riesgo		
3.1	Existe constancia de pagos de afiliación de todos los trabajadores al sistema general de seguridad social	X	
3.2	Se realizan los exámenes de ingreso y reingreso		La empresa no realiza exámenes de ingreso para el personal. Se recomienda implementar estos exámenes

				para evaluar la aptitud médica de los trabajadores antes de su contratación, garantizando su bienestar y seguridad laboral.
3.3	Se encuentra la información en oficina de todas las hojas de vida del personal	X		
3.4	Hay constancia del llenado y firma del documento para la identificación de peligros y valoración del riesgo (AST)	X		
3.5	Se firma la asistencia a las charlas diarias de seguridad	X		
3.6	Existe evidencia de la conformación y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST	X		
3.7	Se realizan observaciones de tarea y puestos de trabajo	X		
3.8	Están divulgados los procedimientos de trabajo seguro	X		
3.9	Se conocen y están divulgados, los procedimientos para la ejecución de tareas de alto riesgo	X		
3.10	Existe la evidencia de la entrega de los elementos de protección personal de acuerdo con la actividad del trabajador		X	No existe evidencia de la entrega de los elementos de protección personal según la actividad del trabajador. Se recomienda implementar un registro adecuado que garantice la distribución y uso

			correcto de los EPP.
3.11	Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de equipos y herramientas	X	
4	Evaluación, monitoreo y Cumplimiento legal		
4.1	Se revisa el seguimiento y desempeño del SGSST	X	
4.2	Se lleva la estadística de reportes de accidentes e incidentes y su relación con enfermedades presentadas	X	
4.3	Existe un método para la medición de resultados del SGSST a través de indicadores	X	
4.4	Se identifica y actualiza la normatividad legal vigente en SST	X	
4.5	Se evidencia el cumplimiento de la normatividad legal aplicable	X	
4.6	Se tienen permisos de trabajo para actividades de alto riesgo cuando aplican	X	
4.7	La documentación del SGSST es legible, identificable y accesible	X	
4.8	La documentación del SGSST es controlada (creación, actualización, acceso).	X	
5	Impacto de la accidentalidad		
5.1	Se lleva a cabo un registro de ausentismo por accidentes o enfermedades de origen laboral	X	
5.2	Se divulgan de manera oportuna el resultado de la investigación de accidentes, así como sus causas y consecuencias.	X	
6	Plan de emergencias		
6.1	Esta divulgado el plan de emergencias entre todo el personal de la empresa	X	

6.2	Está conformada y debidamente entrenada la brigada de rescate	X	La empresa no tiene conformada una brigada de rescate. Se recomienda establecer y entrenar una brigada para responder eficazmente ante emergencias."
6.3	Se conocen y están debidamente marcadas las rutas de evacuación y puntos de encuentro	X	
6.4	Se hacen simulacros para la atención de emergencias	X	Se realizan simulacros a nivel municipal en colaboración con otras entidades, pero no dentro de la IPS. Se recomienda realizar simulacros internos específicos para asegurar la preparación del personal y las instalaciones ante emergencias.
6.5	Se cuenta con la revisión e instalación de sistemas contra incendios	X	La empresa cuenta con extintores, pero no dispone de un sistema contra incendios. Se recomienda instalar un sistema adecuado de prevención y control de incendios para fortalecer la

			seguridad en caso de emergencia.
6.6	Se cuenta con botiquines de primeros auxilios bien dotados y ubicados estratégicamente	X	
7.0	Recursos		
7.1	Se determinan y proporcionan los recursos necesarios para el SGSST	X	
7.2	Se cuenta con personal competente para las actividades relacionadas con el SGSST	X	No se ha evidenciado que la empresa cuente con personal competente para las actividades relacionadas con el SGSST. Se recomienda capacitar y designar a personal adecuado para garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
7.3	La infraestructura y el ambiente de trabajo son adecuados para el SGSST	X	
7.4	Se incluyen aspectos de SST en los procesos de contratación de personal	X	
7.5	Se informa a los contratistas sobre los riesgos y controles del SGSST	X	
7.6	Se verifica el cumplimiento de los requisitos de SST por parte de los contratistas	X	
8.0	Mejora continua		
8.1	Se implementan acciones correctivas, preventivas y de mejora	X	

8.2	Se realiza seguimiento a las acciones implementadas	X
8.3	Se evalúa la eficacia de las acciones implementadas	X
8.4	Se identifican oportunidades de mejora continua para el SGSST	X
9.0	Participación y consulta de los trabajadores	
9.1	Existen mecanismos para la participación y consulta de los trabajadores en el SGSST	X
9.2	Se tienen en cuenta las opiniones y sugerencias de los trabajadores	X
9.3	Se informa a los trabajadores sobre los resultados de su participación y consulta	X
Calificación		90%

*Nota:* Esta tabla muestra los resultados de la lista de verificación aplicada al SG-SST en la

Unidad Médica del San Jorge. *Fuente.* Elaboración propia

### **Tabla 7**

#### Oportunidades de mejora y justificación del Sistema de Gestión

Oportunidad de Mejora	Justificación
1. Implementación y publicación de la política de SST	Actualmente no existe una política firmada ni socializada con el personal. Esta es una obligación legal y funcional para que todos los colaboradores comprendan el compromiso institucional con la prevención de riesgos.

---

2. Designación formal del responsable del SG-SST	No se ha nombrado una persona responsable de liderar y ejecutar el programa. Esta ausencia afecta el seguimiento de las actividades y compromete el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.
3. Definición de roles y competencias en SST por cargo	Hay desconocimiento sobre las responsabilidades específicas de cada rol en relación con la seguridad y salud en el trabajo. Establecerlos garantiza una ejecución clara y coordinada.
4. Fortalecer la brigada de emergencia	No se cuenta con una brigada de rescate entrenada, lo que limita la capacidad de respuesta ante emergencias internas como incendios, evacuaciones o accidentes.
5. Realización de simulacros internos	Aunque se participa en simulacros municipales, no se desarrollan ejercicios internos que evalúen la preparación del personal y las instalaciones de la IPS ante emergencias reales.
6. Implementación de un sistema contra incendios	La IPS cuenta únicamente con extintores, pero no tiene un sistema de protección activa. Es fundamental cumplir con estándares de seguridad estructural para la atención en salud.
7. Documentación y evidencia de entrega de EPP	No hay registros que acrediten la entrega de los elementos de protección personal. Esto no solo representa un incumplimiento, sino que pone en riesgo la integridad del personal asistencial.

---

8. Realización de exámenes médicos de ingreso	No se están practicando exámenes de ingreso, lo que impide conocer la condición de salud del trabajador antes de asumir funciones, especialmente en áreas críticas como laboratorio o urgencias.
9. Capacitación de personal en SG-SST	No se evidencia que el personal a cargo del SG-SST cuente con la formación necesaria. La capacitación es clave para garantizar una implementación técnica, legal y eficaz.
10. Conformación de indicadores de impacto del SG-SST	Aunque se hacen seguimientos, no se han consolidado indicadores claros de ausentismo, accidentalidad, severidad o enfermedad laboral. Estos permiten medir el desempeño real del sistema.

*Nota:* Esta tabla muestra las oportunidades de mejora y la justificación de estas para la Unidad Médica Integral del San Jorge. *Fuente.* Elaboración propia

### **Tabla 8**

*Impacto de SST con los demás procesos de la empresa*

Proceso	Impacto	Mejora
Política de seguridad y salud en el Trabajo	Alto	Realización completa de la política de seguridad y salud en el trabajo cumpliendo con todos los lineamientos para su correcta implementación
Divulgación y conocimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo	Medio	Realizar capacitación y charlas para informar y divulgar las políticas de seguridad y salud en el trabajo garantizando un entorno laboral seguro.

Responsable de la ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo	Alto	Designar a un responsable para la ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento de las actividades del programa.
Evidencia de la entrega de los elementos de protección personal	Alto	Realizar registro que evidencie la entrega de los EPP para su correcta distribución, realizar hoja de vida de los EPP para garantizar la seguridad en el uso.
Conformación y entrenamiento a la brigada de rescate	Alto	Establecer y entrenar una brigada para responder eficazmente ante emergencias
Revisión e instalación de sistemas contra incendios	Alto	Instalar un sistema adecuado de prevención y control de incendios para fortalecer la seguridad en caso de emergencia y realizar inspecciones a los extintores con registro como evidencia.
Simulacros para la atención de emergencias	Alto	Realizar simulacros internos específicos para asegurar la preparación del personal y las instalaciones ante emergencias.
Roles, responsabilidades y competencias de cada cargo dentro del programa de SGSST	Alto	Se deben establecer los roles y responsabilidad de los cargos dentro del programa de SGSST para la correcta implementación del programa de SGSST.
Exámenes médicos de ingreso y reingreso	Alto	Realizar exámenes médicos de ingreso y reingreso para evaluar la salud de los trabajadores y así garantizar su seguridad laboral.

*Nota:* Esta tabla muestra el impacto que tiene la seguridad y salud en el trabajo en relación con

los demás procesos de la empresa. *Fuente.* Elaboración propia

## Conclusiones

Por medio del presente trabajo se trata la importancia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST dentro de cada organización, para el buen funcionamiento de las empresas es más que necesaria la implementación de un buen SG-SST de acuerdo con las normativas vigentes de SST, de esta forma busca prevenir accidentes y enfermedades laborales en las empresas de trabajo con un proceso lógico y por etapas donde se pueda identificar, evaluar y darle gestión a los peligros identificados para cada trabajador, de este modo se permite establecer medidas de control para cada peligro identificado.

Dentro de las organizaciones se cumplen papeles muy importantes tanto ya sea como empresa o como trabajador, en este sentido la eficacia y productividad de las empresas depende mucho del conocimiento que se le transmite al trabajador y las jornadas de participación en procesos necesarios para un correcto funcionamiento, de esta forma se pueda trabajar en conjunto empresa trabajadores-trabajadores empresa teniendo en cuenta siempre el cuidado de la seguridad y la salud de cada integrante de las compañías. Correa, Alejandra (2025)

El desarrollo de este trabajo permitió aplicar de forma práctica los lineamientos normativos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en un contexto real, como lo es la Unidad Médica Integral del San Jorge. A través de la formulación de la política de SST, el plan de trabajo, la matriz de peligros, los indicadores del sistema, la ficha técnica de los indicadores mínimos y la lista de verificación para auditoría, se evidenció la importancia de estructurar adecuadamente los elementos que componen el SG-SST.

Este ejercicio académico refuerza la necesidad de implementar un enfoque sistemático y continuo de mejora, que garantice ambientes laborales seguros, cumpliendo con la legislación vigente y promoviendo la salud y el bienestar de los trabajadores. Vega, Elizabeth (2025)

Podemos concluir que es importante identificar los instrumentos que faciliten la verificación del desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la IPS puesto que, por medio de estos instrumentos aparte de identificar, verificar, realizamos una mejora continua de los procesos o aspecto que deben mejorar en la organización, conjuntamente se reconocieron los elementos para la toma de decisión en cuanto al cumplimiento de los requisitos en seguridad y salud en el trabajo. García, María Camila (2025)

El desarrollo del diagnóstico y análisis del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo evidenció que, si bien se han dado pasos importantes hacia la implementación del sistema, aún existen brechas críticas relacionadas con la documentación, capacitación y respuesta ante emergencias. Estas debilidades pueden poner en riesgo tanto al personal asistencial como a los pacientes. En un contexto regional, donde el acceso a tecnologías y a talento especializado puede ser limitado, es clave que la gerencia tome decisiones estratégicas que incluyan la capacitación constante del recurso humano, la formalización de procesos y la incorporación progresiva de tecnologías accesibles para monitoreo de riesgos, telemedicina y gestión documental digital. Apostar por el fortalecimiento del SG-SST no solo es una obligación legal, sino una inversión en la sostenibilidad y credibilidad institucional ante la comunidad y los entes de control. Rodríguez, Nelson (2025)

Al finalizar el análisis del cumplimiento normativo en la Unidad Médica Integral del San Jorge, se ha podido constatar que la gestión de la seguridad y salud en el trabajo es un aspecto crucial para el bienestar de los empleados y la eficiencia operativa de la institución. La aplicación del ciclo PHVA ha permitido identificar debilidades y oportunidades de mejora en los procesos actuales.

Es fundamental que la gerencia adopte un enfoque proactivo, no solo cumpliendo con las normativas, sino también integrando nuevas tecnologías que faciliten un entorno laboral más seguro. La formación constante del personal en temas de seguridad y la promoción de una cultura de prevención son esenciales para minimizar riesgos.

En conclusión, para que la Unidad Médica Integral del San Jorge pueda enfrentar los retos del entorno laboral contemporáneo, es necesario implementar acciones concretas que refuercen el compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores. Esto no solo beneficiará a los empleados, sino que también mejorará la calidad del servicio brindado a la comunidad.

Martínez, Yudelis (2025)

La aplicación de la lista de verificación contemplada en la Resolución 0312 de 2019 permitió llevar a cabo una evaluación objetiva y sistemática del cumplimiento del SG-SST en la Unidad Médica Integral del San Jorge. A través de este instrumento se identificaron tanto fortalezas como debilidades en la estructura y funcionamiento del sistema, entre los aspectos favorables se encuentra la afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social y la entrega parcial de Elementos de Protección Personal (EPP). No obstante, se evidenció el incumplimiento de requisitos clave, como la inexistencia de comités obligatorios, la falta de un plan de trabajo documentado y la ausencia de evidencia sistematizada en muchos de los procesos del sistema. Esta evaluación sirvió como punto de partida para establecer un diagnóstico

institucional que orienta la formulación de acciones de mejora y la planificación del sistema bajo criterios de calidad, legalidad y pertinencia técnica.

La construcción y aplicación de la matriz legal permitió realizar un análisis exhaustivo del grado de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en este proceso se detectaron vacíos significativos relacionados con la gestión documental y la aplicación práctica de los lineamientos exigidos por leyes como la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, entre otras; se identificó que la institución no cuenta con una política clara de actualización normativa ni con procedimientos internos para hacer seguimiento a los cambios legales. Como resultado, se concluye que es urgente fortalecer el conocimiento legal del personal responsable del SG-SST, establecer mecanismos de actualización y difusión normativa, y garantizar el cumplimiento progresivo de las obligaciones legales, como parte de un sistema de gestión verdaderamente funcional y alineado con los principios de mejora continua.

La implementación de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos permitió visibilizar de manera estructurada los principales factores de riesgo presentes en los distintos procesos de la Unidad Médica Integral del San Jorge. Entre los riesgos más relevantes se encuentran los biológicos, ergonómicos, psicosociales y físicos, que afectan directamente al personal de salud, especialmente en los servicios de atención directa al paciente, esta valoración sirvió para establecer prioridades en la gestión del riesgo, clasificando los peligros según su nivel de criticidad y proponiendo controles jerarquizados (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, administrativos y uso de EPP). Esta herramienta es fundamental para una gestión preventiva eficiente y debe actualizarse de forma periódica, en concordancia con los cambios en procesos, tecnologías y condiciones de trabajo.

A partir del diagnóstico institucional y los hallazgos obtenidos mediante la lista de verificación, la matriz legal y la identificación de peligros, se diseñó un plan de trabajo anual estructurado en las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Este plan incorpora actividades realistas y medibles que responden a los vacíos identificados, priorizando la conformación de comités, la actualización normativa, las capacitaciones, la mejora documental y la evaluación de condiciones laborales. Asimismo, se definieron responsables, cronogramas e indicadores de seguimiento, lo cual proporciona una guía estratégica para la implementación del SG-SST. Contar con un plan de trabajo articulado a las necesidades reales de la IPS es un paso fundamental para lograr la consolidación progresiva del sistema, garantizando su sostenibilidad y su impacto positivo en la salud y bienestar de los trabajadores.

La formulación de indicadores de estructura, proceso y resultado permitió desarrollar una herramienta de seguimiento y evaluación del SG-SST basada en criterios objetivos, verificables y alineados con los estándares normativos, estos indicadores fueron definidos a través de fichas técnicas que incluyen su fórmula de cálculo, frecuencia de medición, línea base y meta proyectada, lo cual facilita su uso en la toma de decisiones, gracias a estos indicadores, la IPS podrá monitorear el avance del sistema, detectar desviaciones y adoptar acciones correctivas oportunas. La medición del desempeño es un componente esencial para la gestión eficaz del SG-SST, ya que promueve la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas institucional, permitiendo evidenciar el impacto del sistema en la prevención de riesgos laborales.

## Recomendaciones

Se recomienda a la Unidad Médica Integral del San Jorge consolidar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) como un proceso continuo, estratégico y transversal a todas las áreas de la organización. Para lograrlo, es fundamental que la alta dirección asuma un rol más proactivo en la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, y en la designación formal del responsable del sistema, con competencias verificables y funciones claramente definidas.

Asimismo, se sugiere fortalecer la cultura preventiva a través de la actualización y socialización de la política de SST, el diseño e implementación de un plan de trabajo anual vigente, y la ejecución de programas permanentes de capacitación, especialmente en temas como manejo de emergencias, uso adecuado de EPP y promoción del autocuidado.

Se recomienda también mejorar la gestión documental del sistema, establecer evidencia formal de entrega de EPP, realizar exámenes médicos ocupacionales desde el ingreso y desarrollar un programa robusto de evaluación de indicadores de desempeño.

Finalmente, es crucial que la institución integre nuevas tecnologías accesibles que faciliten el seguimiento digital del SG-SST, incluyendo sistemas para el reporte de condiciones inseguras, plataformas de formación virtual y herramientas de evaluación de riesgos. Estas acciones no solo permitirán cumplir con la normatividad vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019), sino que también fortalecerán la confianza de los trabajadores, optimizarán los procesos internos y elevarán la calidad del servicio prestado a la comunidad.

## Referencias

Congreso de Colombia. (2012). Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. República de Colombia.

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>

Delgado, P. y Rincón, C. (2018). Análisis de los costos de accidentalidad y enfermedad laboral en una compañía metalmecánica en Bogotá. Repositorio Institucional Universidad Distrital – RIUD

<http://hdl.handle.net/11349/14597>

Escuela Europea de Excelencia. (2020). Como elaborar una lista verificación de auditoria para procesos ISO 9001

<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/03/como-elaborar-una-lista-de-verificacion-de-auditoria-para-procesos-iso-9001/>

Martínez, A., & Mateus, M. (2020). Importancia del Talento Humano y Herramientas Tecnológicas en el Desarrollo Organizacional, para la Mejora de la Productividad Laboral. *Revista Ingeniería, Matemáticas Y Ciencias De La Información*, 7(14), 117 - 126. Recuperado a partir de

<https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/ingenieria/article/view/672>

Ministerio de Salud y Protección Social (2014). *Aseguramiento en Riesgos Laborales*. Bogotá, Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. República de Colombia.

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualiza+do+a+Abril+de+2017.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2016). Resolución 4927 de 2016 Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el SG-SST. República de Colombia.

[https://www.arlsura.com/files/res4927\\_16.pdf](https://www.arlsura.com/files/res4927_16.pdf)

Ministerio de Trabajo (2018). Manual Guía para la construcción de los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá, Colombia.

<https://posipedia.com.co/wp-content/uploads/2018/09/guia-indicadores-sgsst.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2019). Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. República de Colombia.

[https://www.arlsura.com/files/Resolucion\\_0312\\_de\\_2019\\_Estandares\\_Minimos.pdf](https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf)

Ministerio del Trabajo. (s.f.). Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2024

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Plan+de+Trabajo+Anual+en+Seguri>

[dad+y+Salud+en+el+Trabajo+2024-+V1.0.pdf/a328689a-0acf-1eea-195a-8b441699d40d?t=1706738672309](https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/3-EOSyS-10-v2.pdf)

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (2016). *La investigación de accidentes de trabajo como herramienta preventiva*. Bogotá, Colombia.

<https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/3-EOSyS-10-v2.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2011). *Sistema de gestión de la SST: una herramienta para la mejora continua*. Ginebra, Suiza.

<http://goo.gl/uURSGy>

Organización Internacional del Trabajo (2013). *Cinco claves para lugares de trabajo saludables*. Ginebra, Suiza.

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---act\\_emp/documents/publication/wcms\\_764111.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---act_emp/documents/publication/wcms_764111.pdf)

SafetYA (2018). *Ejemplo de Programa de Auditoría del SG-SST*.

<https://safetya.co/ejemplo-de-programa-de-auditoria-del-sg-sst/>

Tatamuez, R., Domínguez, A., & Matabanchoy, S. (2019). Revisión sistemática: Factores asociados al ausentismo laboral en países de América Latina. *Universidad y Salud*, 21(1), 100-112.

<https://doi.org/10.22267/rus.192101.143>

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Lista de verificación diagnóstica.*

Requisitos	Valoración	
	Si/No	Observación
Asignación de una persona que diseñe el Sistema de Gestión de SST	No	La Unidad Médica Integral del San Jorge no cuenta con una persona encargada de la Gestión del Sistema de SST.
Asignación de recursos para. el Sistema de Gestión de SST.	No	La alta dirección no asigna los recursos necesarios para la actualización del SGSST.
Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Si	Todos los trabajadores cuentan con su afiliación al Sistema de Seguridad Social.
Conformación y funcionamiento del COPASST	Si	La empresa cuenta con la conformación y el funcionamiento adecuado del COPASST.
Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.	Si	
Programa de capacitación	Si	La IPS cuenta con un programa de capacitación actualizado hasta el primer semestre del año en curso.
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	No	La IPS no cuenta con una política de SST
Plan Anual de Trabajo	No	La UMI cuenta con un Plan de Trabajo Anual el cual se encuentra desactualizado desde el año 2018
Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	Si	La UMI cuenta con su archivo y retención documental del SGSST
Descripción socio demográfica y Diagnóstico de condiciones de salud	No	No se cuenta con información sociodemográfica ni diagnóstico que permita

		caracterizar adecuadamente a la población trabajadora.
Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud	Si	
Evaluaciones médicas ocupacionales	No	No se realizan evaluaciones médicas ocupacionales, lo que impide hacer seguimiento adecuado a la salud de los trabajadores.
Restricciones y recomendaciones. médicas laborales	Si	
Restricciones y recomendaciones. médicas laborales	Si	
Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales	No	No se implementan procesos de investigación que permitan identificar causas y prevenir recurrencias.
Identificación de peligros "y evaluación y valoración de riesgos	Si	
Mantenimiento. periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	No	No se evidencia un plan de mantenimiento periódico, lo que representa un riesgo para la seguridad laboral.
Entrega de los elementos de protección personal EPP y. capacitación en uso adecuado	Si	
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Si	
Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	No	No se ha conformado la brigada de emergencia, lo cual limita la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia
Revisión por la alta dirección	Si	Todas las actualizaciones realizadas al SGSST son revisadas por la alta dirección

*Nota.* Lista de Verificación de Cumplimiento de estándares mínimos de la Unidad Médica Integral del San Jorge Según la Resolución 0312 de 2019.

## **Apéndice B**

### *Evidencia fotográfica*



*Nota.* evidencia fotográfica de la validación de la lista de verificación con la alta gerencia de la Unidad Médica Integral del San Jorge.

## Apéndice C

*Link de Matriz Legal Unidad Médica Integral del San Jorge*

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S9jItlIX\\_F76VFeCFEx9w8C4GXq2GR92/edit?usp=sharing&oid=103879035738466547374&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S9jItlIX_F76VFeCFEx9w8C4GXq2GR92/edit?usp=sharing&oid=103879035738466547374&rtpof=true&sd=true)

*Nota.* Link de la matriz legal de la empresa para verificar el cumplimiento normativo.

## Apéndice D

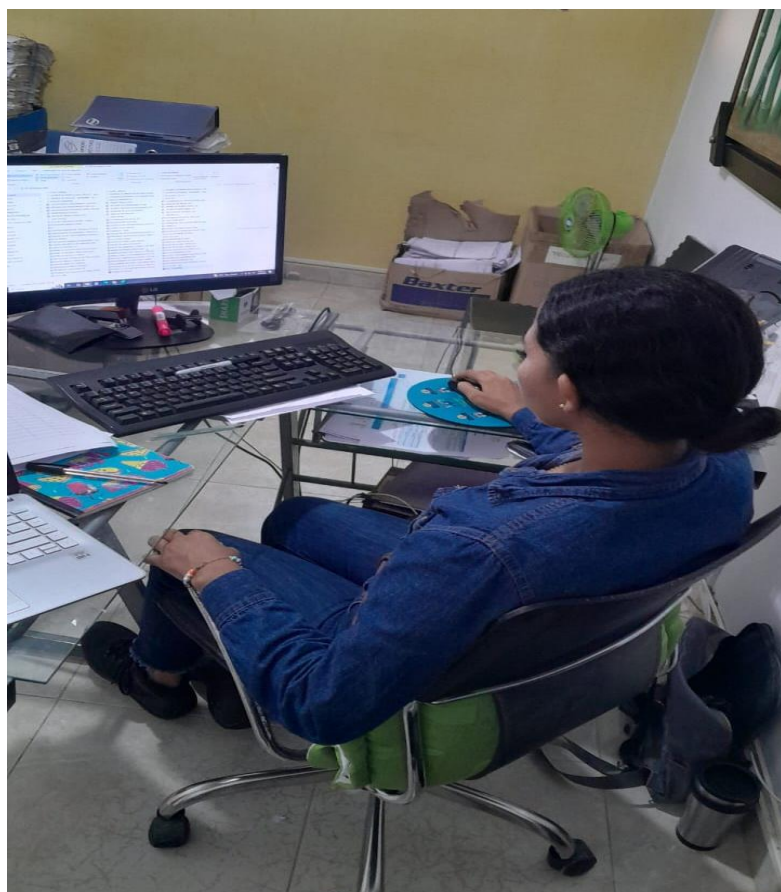
*Evidencia fotográfica Recorrido por la empresa*



*Nota.* Evidencia fotográfica del recorrido por la empresa para identificar los peligros presentes en la Unidad Médica Integral del San Jorge.

## Apéndice E

### *Evidencia Fotográfica, revisión documental del SGSST*



*Nota.* Evidencia fotográfica del análisis documental del SG-SST y la identificación de la desactualización del Plan de Trabajo Anual desde 2018.